Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

2

Contrato:

Expediente	Contrato
2024090005010000001E	CD-2024-0366
RP	Fecha RP
593	2024-06-13
CDP	Fecha CDP
167	2024-05-28

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta

DAVIVIENDA

AHORROS

Numero de cuenta

488437391227

Fecha de suscripcion

2024-06-17

Plazo de Ejecución

2024-12-31

Objeto

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

Valor total del contrato

22750000

VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

3500000

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3500000

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

7000000

SIETE MILLONES DE PESOS

Porcentaje de ejecución

31 %

Porcentaje por ejecutar

69 %

Fecha inicio

17/07/2024

Fecha fin

16/08/2024

Obligación Nº .1: Apoyar a la oficina de gestión humana desarrollando tareas de análisis y optimización del rendimiento laboral.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2024-08-26 11:58:50

Asistencia a reuniones y mesas de trabajo, donde se trataron temas como auditoría interna, código de integridad institucional, medicina preventiva, bienestar laboral, actividades y programación del segundo semestre del año.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #1.pdf

Obligación Nº .2: Apoyar a la oficina de gestión humana en la implementación del programa de bienestar liderando actividades que impacten en el clima laboral y bienestar mental de los trabajadores en la corporación.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2024-08-26 11:58:52

Implementamos la actividad llamada "Ruleta de los valores" promoviendo la reflexión y conciencia de la relevancia de los valores y principios del código de integridad institucional, (compromiso, respeto, honestidad, justicia y diligencia) invitando a los

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #2 .pdf

Obligación Nº .3: Apoyar en la implementación del Sistema de vigilancia epidemiológica SVE Psicosocial alineado al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2024-08-26 12:01:15

Realicé acompañamiento durante las valoraciones y seguimiento de medicina laboral, brindando pautas y estrategias de afrontamiento para manejo del estrés y la ansiedad y cuidado de la salud mental en general.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #3.pdf

Obligación Nº .4: Brindar apoyo en los demás requerimientos de la oficina de Gestión Humana para la gestión eficiente del riesgo psicosocial que sean requeridos por el área.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2024-08-26 12:01:12

apoyo psico-familiar, la importancia de disponerse para recibir el apoyo y adherirse a los tratamientos médicos para mejorar su salud mental, vida personal y laboral.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #4.pdf